



**CONVOCATORIA ACTO PRESENCIAL DE ADJUDICACIÓN PARA INTERINOS DE TODAS LAS ESPECIALIDADES DE TODOS LOS CUERPOS DOCENTES QUE POSEAN LA TITULACIÓN EXIGIDA PARA IMPARTIR DOCENCIA EN LA ESPECIALIDAD DE LENGUAJE MUSICAL (594460)**

Se convoca a los aspirantes a interinidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de todas las especialidades de todos los cuerpos docentes que posean alguna de las titulaciones que son requisito para impartir docencia en el cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas y que además cuenten con la titulación exigida para el desempeño de puestos de la especialidad de **LENGUAJE MUSICAL (0594460)**, a un acto presencial de adjudicación que tendrá lugar el día **6 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 10:00 HORAS** en el salón de actos de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades.

Asimismo, deberán justificar la posesión de alguna de las siguientes titulaciones:

- **Profesor Superior de Solfeo, Teoría de la Música, Transposición y Acompañamiento del Plan regulado conforme al Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre, o equivalentes de planes anteriores.**
- **Título Superior de Música en la especialidad de Pedagogía del Lenguaje y de la Educación Musical**
- **Profesor de Solfeo, Teoría de la Música, Transposición y Acompañamiento de Plan regulado conforme al Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre, o equivalentes de planes anteriores.**

Los aspirantes deberán presentar original y aportar fotocopia de la titulación alegada para participar en la presente convocatoria, así como de la titulación y formación pedagógica, en su caso, que le da derecho a ser integrante de pleno derecho de alguna de las listas vigentes de interinos de esta Comunidad Autónoma desde la que participa en este procedimiento.

ESPECIALIDAD	CENTRO	LOCALIDAD	VACANTE	DURACION
LENGUAJE MUSICAL	CONSERVATORIO PROFESIONAL DE DANZA DE MURCIA	MURCIA	SUSTITUCIÓN TIEMPO PARCIAL 7 HORAS	-09/11/2015- Tiempo que dure la sustitución

Murcia a 4 de noviembre de 2015

EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS

Fdo.: Enrique Ujaldón Benitez

